



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.

EXPEDIENTE: 147641

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1707340475	30/05/2013	GOMEZ MEJIA RUTH DEL CARMEN	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN: SE-Q-00003389 NOMBRE: AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V.
MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL DIRECCIÓN: VOLTA STRAAT 1, 4004KA TIEL, HOLANDA
AÑO / FECHA: 2016 NACIONALIDAD: HOLANDA
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: 1707340475 NOMBRE: GOMEZ MEJIA RUTH DEL CARMEN
TELÉFONO: 022986666 DIRECCIÓN: AV AMAZONAS
CORREO ELECTRÓNICO: cgomez@law.com.ec NACIONALIDAD: ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	ASE-Q-0005113	AXALTA COATING SYSTEMS LUXEMBOURG HOLDING S.A.R.L.	OTRO	LUXEMBURGO	10 A, rue Henri M. Schnaudt, 2530	Sandra.Mueller@axaltacs.com	NO
1.1.	ASE-Q-0005115	AXALTA COATING SYSTEMS DUTCH HOLDING B BV	OTRO	HOLANDA	Voltastraat 1, 4004KA Tiel, Holanda	Sandra.Mueller@axaltacs.com	NO
1.1.1.	ASE-Q-0005116	AXALTA COATING SYSTEMS DUTCH HOLDING A BV	OTRO	HOLANDA	Voltastraat 1, 4004KA Tiel, Holanda	Sandra.Mueller@axaltacs.com	NO
1.1.1.1.	ASE-Q-0005952	AXALTA COATING SYSTEMS LUXEMBOURG TOP S.A.R.L.	OTRO	LUXEMBURGO	10 A, rue Henri M. Schnaudt, 2530	Sandra.Mueller@axaltacs.com	NO
1.1.1.1.1.	ASE-Q-0005125	AXALTA COATING SYSTEMS LTD	OTRO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	TWO COMMERCE SQUARE 2001 MARKET STREET	Jaime.M.Lamana@axaltacs.com	SI



GOMEZ MEJIA RUTH DEL CARMEN
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA





Factura: 001-001-000022251



20171701040D00523

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701040D00523

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA , comparece(n) CARMEN GOMEZ MEJIA portador(a) de CÉDULA 1707340475 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A LA COMPAÑIA AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V. en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 9 DE FEBRERO DEL 2017, (17:07).

CARMEN GOMEZ MEJIA
CÉDULA: 1707340475



NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

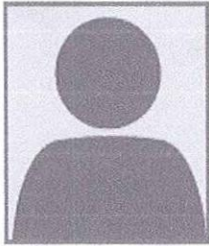


Dra. Paola Andrade Torres





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707340475

Nombres del ciudadano: GOMEZ MEJIA RUTH DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Autorizo y consiento a la Notaría Cuarenta de
Quito para que utilice la presente información.

Sexo: MUJER

Quito, a

09 FEB 2017

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARCELO ALEXANDER TROYA

Fecha de Matrimonio: 2 DE DICIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: RUBEN GOMEZ

Nombres de la madre: MARTHA MEJIA

Fecha de expedición: 9 DE NOVIEMBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SÁNCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

Amazonas y
Abraones Unidas
Unicornio II, of 1505
0983718800
cgomez@law.com.ec



N° de certificado: 179-007-63264



179-007-63264

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.09 17:15:44 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



[Handwritten signature]



2008733



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



009

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 - 0255

1707340475

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

GOMEZ MEJIA RUTH DEL CARMEN

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ITCHIMBIA

PARROQUIA 1
ZONA

[Handwritten signature]
1, PRESIDENTE DE LA JUNTA



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito,

09 FEB 2017

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA

PODER ESPECIAL

Conste por el presente instrumento que la compañía AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V., constituida, organizada y en legal existencia en los Países Bajos, otorga en favor de Ruth del Carmen Gómez Mejía, con documento de identificación No. 1707340475 y domicilio en la ciudad de Quito D. M., República del Ecuador, Poder Especial suficiente cual en Derecho se requiere para que a nombre y representación de **AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V.:**

1 Actúe en calidad de Apoderado de AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V., en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformatoria publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009.

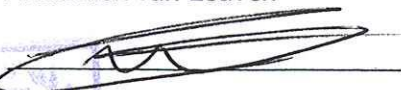
2 Conteste las demandas que lleguen a plantearse en contra de AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V., y cumpla las obligaciones respectivas.

3 Emita anualmente la lista de los accionistas de AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V., que debe ser presentada en la República del Ecuador, según lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente en tal país.

Dado en Amsterdam, a los 9 días del mes de diciembre de 2016

AXALTA COATING SYSTEMS LA
HOLDING II B.V.
(Firmas)

Annemiek van Leuven



Marcel Apeldoorn



Dr. Paola Andrade Torres

SPECIAL POWER OF ATTORNEY

We hereby certify through the present instrument that the Company AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V., established, organized and in legal existence in Netherlands, grants in favor of Ruth del Carmen Gómez Mejía, with document N. 1707340475 and residence in the city of Quito, Republic of Ecuador, Special Power sufficient as required by Law to, in name and representation of the **AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V.:**

1 Act as Attorney of AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V., in the Republic of Ecuador, according to provisions in Article 6 of the Corporate Law in effect in the Republic of Ecuador, modified by the Reform Law of Corporate Law published in the Official Record N. 591, on May 15th of 2009.

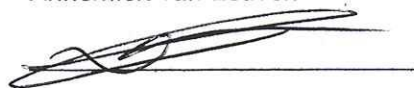
2 Challenge claims planted against AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V. and comply with respective obligations.

3 Annually circulate the list of AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V., shareholders which must be presented in the Republic of Ecuador, according to the Corporate Law in effect in the country.

Given in Amsterdam on the 9 day of the month of December of 2016.

AXALTA COATING SYSTEMS LA
HOLDING II B.V.
(Signatures)

Annemiek van Leuven



Marcel Apeldoorn



PODER ESPECIAL

Conste por el presente instrumento que la Compañía **AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V.**, constituida, organizada y en legal existencia en los Países Bajos, otorga en favor de Gustavo Romero Ponce y/o Marcelo Proaño Paredes, con documento de identificación No. 1704046133 y 1706679824 respectivamente, con domicilio en la ciudad de Quito D. M., República del Ecuador, Poder Especial suficiente cual en Derecho se requiere para que a nombre y representación de **AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V.:**

- 1 Actúe en calidad de Apoderado de **AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V.** en la República del Ecuador, y represente a la Compañía en las Juntas Generales Ordinaria, Extraordinarias y Universal Accionistas que de conformidad con lo previsto en la Ley de Compañías vigente y estatutos se convoquen a nombre de la empresa **AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.**, por el año 2017.

La representación se extiende a la totalidad de las acciones pagadas que mantiene **AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V.** en el capital social de **AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.**

Dado en _____, a los 9 días del mes de diciembre de 2016.

AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V.
(Firmas)

Annemiek van Leuven

Marcel Apeldoorn

SPECIAL POWER OF ATTORNEY

We hereby certify through the present instrument that the Company **AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V.**, established, organized and in legal existence in Netherlands, grants in favor of Gustavo Romero Ponce and/or Marcelo Proaño Paredes, with identification documents No. 1704046133 and 1706679824 respectively, with residence in the city of Quito, Republic of Ecuador, sufficient Special Power of Attorney as required by Law, to, in name and representation of **AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V.:**

- 1 Act as Attorney of **AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V.**, in the Republic of Ecuador, and represents the Company in the Ordinary, Extraordinary and Universal Shareholders General Meetings in accordance with the provisions of the Companies Act in force and statutes convened in the name of the company **AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.**, for the year 2017.

The representation extends to all the paid shares held by **AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V.** in the share capital of **AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.**

Given in _____, on the 9 day of December, 2016.

AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V.
(Signatures)

Annemiek van Leuven

Marcel Apeldoorn



Seen by me, Maria Yvonne Hillegonda Johanna den Boer, civil-law notary officiating in Amsterdam, the Netherlands, for legalization of the signatures placed on the attached document of:

1. Mr **Marcel Wilhelmus Harry Apeldoorn**, born in Alkmaar, the Netherlands, on the 1st day of April 1973, holder of a passport with number NRRHHPL43, and
2. Mrs **Annemiek van Leuven**, born in Delft, the Netherlands, on the 9th day of May 1978, holder of a passport with number NWR456045,

who signed the attached document in their capacity as managing directors of the private company with limited liability (*besloten vennootschap met beperkte aansprakelijkheid*): **Axalta Coating Systems LA Holding II B.V.**, with corporate seat in Breda, the Netherlands, holding offices at Voltastraat 1, 4004 KA Tiel, the Netherlands, registered with the Commercial Register under number 55333737, and in said capacity are jointly authorised to represent Axalta Coating Systems LA Holding II B.V., within the limits of the objects of this company and within the limits of Dutch law.

The aforementioned statements concerning the company involved and the representation thereof are based on the information from the Commercial Register of the Netherlands Chamber of Commerce, obtained through an on-line investigation dated the 12th day of December 2016, and a confirmation by telephone today, by an employee of the Netherlands Chamber of Commerce.

This statement explicitly contains no judgment as to the contents of the attached document.

Signed in Amsterdam, the Netherlands, on the 12th day of December 2016



Dra. Paola Andrade Torres

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. Country: THE NETHERLANDS
This public document
2. Has been signed by: mr. M.Y.H.J. den Boer
3. Acting in the capacity of: civil law notary in
Amsterdam
4. Bears the seal/stamp of:
mr. M.Y.H.J. den Boer
Certified
5. At Amsterdam
6. On 13 december 2016
7. By the clerk of the Court of Amsterdam
8. No:
9. Seal/Stamp:
10. Signature

57558

Mr. S.H.M. van Breene



Visto por mí, Maria Yvonne Hillegonda Johanna den Boer, notaria civil en Amsterdam, Holanda, para la legalización de firmas impuestas en el documento adjunto de:

- 1.- Sr. Marcel Wilhelmus Harry Apeldoorn, nacido en Alkmaar, Holanda, el 1 de Abril de 1973, portador de un pasaporte con el número NRRHHPL43, y
2. Sra. Annemiek van Leuven, nacida en Delft, Holanda, el 9 de Mayo de 1978, portadora de un pasaporte con el número NWR456045,

Quienes firmaron el documento adjunto en su capacidad de Directores Generales de **Axalta Coating Systems LA Holding II B.V.**, una compañía privada de responsabilidad limitada, teniendo su asiento en Breda, Holanda y sus oficinas en Voltastraat 1, 4004 KA Tiel, Holanda, registrada con número de registro mercantil bajo el número 55333737 y en dicha capacidad están conjuntamente autorizados para representar a **Axalta Coating Systems LA Holding II B.V.** con los límites del objeto de esta compañía y con los límites de la Ley alemana.

Las antes mencionadas declaraciones concernientes a la compañía involucrada y la representación de esta están basadas en la información del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Holanda obtenida bajo una investigación en línea de fecha 12 de diciembre de 2016 y por una confirmación telefónica del día de hoy, por un empleado de la Cámara de Comercio de Holanda.

Esta declaración explícitamente no contiene ninguna opinión más que el contenido del documento adjunto.

Firmado en Amsterdam, Holanda el 12 de diciembre de 2016.

SELLO (firma ilegible)



APOSTILLADO

(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Los Países Bajos
Este documento público
2. Ha sido firmado por:
Sr. M.Y.H.J. den Boer
3. Actuando en calidad de :
Notario en Amsterdam
4. Lleva el sello/estampilla de:
Sr. M.Y.H.J. den Boer

Autenticado

5. En Amsterdam
6. 13 de Diciembre de 2016
7. Por el registrador de los tribunales de primera instancia de Amsterdam
8. No. 57558
9. Sello
10. Firma

m.w. S.H.M. van Breene



Traducido por
Carmen Gómez Mejía
Perito Traductor
c.c.1707340475



Dra. Paola Andrade Torres



Factura: 001-001-000022249



20171701040D00522

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701040D00522

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA , comparece(n) CARMEN GOMEZ MEJIA portador(a) de CÉDULA 1707340475 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 9 DE FEBRERO DEL 2017, (17:01).

CARMEN GOMEZ MEJIA
CÉDULA: 1707340475



NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



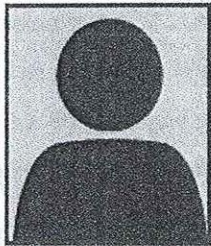
Dra. Paola Andrade Torres



Dra. Paola Andrade Torres



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707340475

Nombres del ciudadano: GOMEZ MEJIA RUTH DEL CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARCELO ALEXANDER TROYA

Fecha de Matrimonio: 2 DE DICIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: RUBEN GOMEZ

Nombres de la madre: MARTHA MEJIA

Fecha de expedición: 9 DE NOVIEMBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SÁNCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

Autorizo y consiento a la Notaría Cuarenta de
Quito para que utilice la presente información.

Quito, a

09 FEB 2017

*Amazonas y Naciones
Unidas, Edificio
Torre Unicornio II
of. 1505
0983718800
cspinez@law.com.ec*



N° de certificado: 173-007-62205



173-007-62205

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.09 14:44:10 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEBULACION

PRODUCE CIUDADANIA No 170734047-5
 GOMEZ MEJIA RUTH DEL CARMEN
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 08 JUNIO 1968
 Q232 Q6871 F
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1973




ECUATORIANA***** V1133V1122
 CASADO MARCELO ALEXANDER TROYA
 SUPERIOR ABOGADO
 RUBEN GOMEZ
 MARTHA MEJIA
 QUITO 09/11/2009
 REN 2008733



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

009
CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 - 0255 **1707340475**
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
GOMEZ MEJIA RUTH DEL CARMEN

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION 2
 ITCHIMBIA
 PARROQUIA 1
 ZONA 1


 1) PRESIDENCIA DE LA JUNTA



Dra. Paola Andrade Torres



Factura: 001-001-000022250



20171701040C00231

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701040C00231

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a PODER OTORGADO POR AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V.. A FAVOR DE RUTH DEL CARMEN MEJIA GOMEZ (EN INGLES CON SU RESPECTIVA TRADUCCIÓN AL IDIOMA ESPAÑOL) y que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 9 DE FEBRERO DEL 2017, (17:01).



NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Paola Andrade Torres



Factura: 001-002-000011749



20171701040P00554

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701040P00554						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE FEBRERO DEL 2017, (16:25)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792379504001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	CARMEN GOMEZ MEJIA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA FLORESTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Paola Andrade Torres

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**



DECLARACIÓN JURAMENTADA

QUE OTORGA

RUTH DEL CARMEN GÓMEZ MEJÍA,

EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI: 2da; COPIAS)

c.a.p

decl_axalta

Escritura No: 20171701040P00554

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día **SEIS (06) DE FEBRERO** del dos mil diecisiete, ante mí, doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima de Quito, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento la señora Doctora Ruth del Carmen Gómez Mejía, en su calidad de Gerente General de la compañía AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A., conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de profesión Abogada, quien declara que su dirección está ubicada en la Avenida Amazonas y Naciones Unidas, Edificio Torre Empresarial Unicornio Dos, oficina 1505, sus números telefónicos fijo y celular son 2986666 y 0983718800, y su correo electrónico es cgomez@law.com.ec, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe en virtud de haber convalidado, con su expreso consentimiento, la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, cuya impresión se agrega como habilitante. Advertida la compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados del acto que a celebrarlo procede, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni

Dra. Paola Andrade Torres

promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase otorgar la presente declaración juramentada, al siguiente tenor: **CLÁUSULA PRIMERA:**

COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura pública de Declaración Juramentada la señora Doctora Ruth del Carmen Gómez Mejía, en su calidad de Gerente General de la compañía AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A., conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad de Quito. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTE.-** La compañía AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A., de nacionalidad ecuatoriana,

registrada en la Superintendencia de Compañías y en el Registro Mercantil del Cantón Quito, dentro de su participación accionaria cuenta con dos sociedades extranjeras denominadas: UNO.- AXALTA COATING SYSTEMS COLOMBIA S.A.S. DOS.- AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V. Ambas compañías extranjeras dentro de su cadena accionaria tienen como última persona jurídica a la compañía AXALTA COATING SYSTEMS LTD., misma que se encuentra registrada ante la SEC Securities and Exchange Commission y por tanto cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Nueva York. De conformidad con el artículo innumerado agregado a continuación del artículo doscientos veintiuno de la Ley de Compañías y con la Resolución Número SC-DSC-G-12-002, publicada en el Registro Oficial Número seiscientos setenta y seis de fecha cuatro de abril de dos mil doce, la sociedad extranjera que fuere accionista de una compañía anónima ecuatoriana y que estuviere registrada en una o más bolsas de valores extranjeras deberá realizar la siguiente declaración bajo las penas de perjurio. **CLÁUSULA TERCERA:**

DECLARACIÓN JURAMENTADA.- Con los antecedentes mencionados, la

DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



compareciente, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A. de manera libre y voluntaria, sin presión de ninguna naturaleza, con pleno conocimiento sobre la gravedad de las penas de perjurio, la solemnidad del juramento, y en la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, declara bajo juramento que: MI REPRESENTADA LA COMPAÑÍA AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A. ES UNA SOCIEDAD ECUATORIANA, que dentro de su cadena accionaria tienen como última persona jurídica a la compañía AXALTA COATING SYSTEMS LTD., misma que se encuentra registrada ante la SEC Securities and Exchange Commission y por tanto cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Nueva York, desde el año dos mil catorce, bajo el número de expediente 001-36733 y la totalidad de su capital se encuentra representado exclusivamente por acciones. La declaración juramentada señalada la efectúo en función de lo establecido en: i) el artículo innumerado agregado a continuación del artículo doscientos veintiuno de la Ley de Compañías, por la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial Número quinientos noventa y uno de quince de mayo de dos mil nueve, ii) el numeral tercero del literal b) del artículo tres del Instructivo sobre la información y Documentos que deben remitir las Compañías sujetas al Control y Documentos que deben remitir las Compañías Mercantiles Sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, emitido por la Superintendencia de Compañías y publicado en el Registro Oficial Suplemento Número seiscientos setenta y seis de fecha cuatro de abril de dos mil doce. Es todo lo que puede decir en honor a la verdad, bajo la pena de perjurio, delito contenido en el Código Orgánico Integral Penal Ecuatoriano. En consecuencia, la información arriba indicada, es auténtica y real, a fin de que el presente documento tenga suficiente validez ante las autoridades de la superintendencia

de compañías o cualquier otra institución que lo requiera. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento público.

HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que se halla firmada por la Doctora Carmen Gómez Mejía, afiliada al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número tres mil cuatrocientos cincuenta y tres (3453). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, y, leída que le fue a la compareciente por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirma y ratifica en su contenido, y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

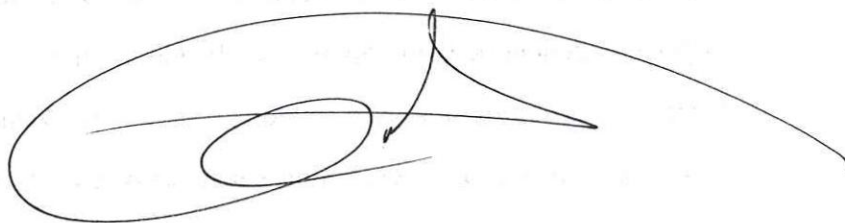


f) Ruth del Carmen Gómez Mejía

c.c. 1707340475

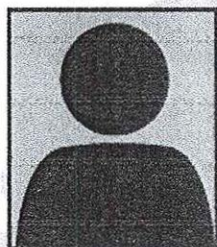
AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.

RUC: 1792379504001





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707340475

Nombres del ciudadano: GOMEZ MEJIA RUTH DEL CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARCELO ALEXANDER TROYA

Fecha de Matrimonio: 2 DE DICIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: RUBEN GOMEZ

Nombres de la madre: MARTHA MEJIA

Fecha de expedición: 9 DE NOVIEMBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SÁNCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-006-99815



177-006-99815

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.06 14:56:10 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170734047-5

GOMEZ MEJIA RUTH DEL CARMEN
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
08 JUNIO 1968
009-0255 06871 F
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1973



[Signature]

EQUATORIANA***** V1133V1122

CASADO MARCELO ALEXANDER TROYA
SUPERIOR ABOGADO PROF. OCUP.

RUBEN GOMEZ
MARIA MEJIA
QUITO 09/11/2009

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
FECHA DE CADUCIDAD
REN 2008733



[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNEI

009 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009-0255 1707340475
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GOMEZ MEJIA RUTH DEL CARMEN

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION 2
ITCHIMBIA
PARROQUIA 1
ZONA

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Notario
Quito Ecuador

Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco
del artículo 14 de la Ley Notarial doy fe
de las FOTOCOPIAS que anteceden,
según se indica en la introducción
exacta del original que he visto y la vista

06 FEB 2017

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CHARRAHESINA

Quito, mayo 30 de 2013

Señora
Ruth del Carmen Gómez Mejía
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, tenemos a bien poner en su conocimiento que de conformidad con escritura pública de fecha 2 de abril de 2013 otorgada ante la Notaria 40 encargada del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de mayo de 2013, la cual contiene el acta de Junta General Ordinaria de la empresa celebrada el 27 de marzo de 2013, DUPERCO ECUADOR S.A. cambió de nombre por AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A., habiendo ratificado la designación a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía para el período estatutario de **CINCO AÑOS**; en tal virtud le corresponderá ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual.

Las atribuciones y vigencia del nombramiento de Gerente General se encuentran contempladas en el artículo vigésimo de la mencionada Escritura Pública de Constitución celebrada el 31 de mayo de 2012, ante el Notaria Cuadragésima encargada del cantón Quito, Dra. Paola Andrade y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón en esta fecha. 15 de junio de 2012.

Mucho agradeceremos a usted, que en caso de aceptar la designación expresada, se digne suscribir al pie del presente documento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.

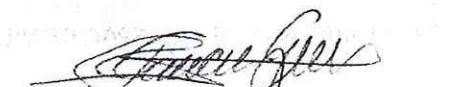


Marcelo Proaño
Presidente de la Junta
c.c. 1706679824

Quito, mayo 30 de 2013

Agradezco y acepto desempeñar fielmente la designación como **Gerente General** de AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A. que ha recaído en mi persona.

Atentamente,



Ruth del Carmen Gómez Mejía
1707340475

Lo añadido 15 de junio de 2012 vale.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	20005
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8339
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/05/2013
FECHA ACEPTACION:	30/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707340475	GOMEZ MEJIA RUTH DEL CARMEN	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DENOMINACION 2/04/2013 NOTARIO 40 (E) UIO RM 29/05/2013 VE

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 GASPAR DE VILLAROELO



Dra. Paola Andrade Torres



RAZÓN: De ... del ... qu ... SLL ... vista

06 FEB 2017

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792379504001
RAZON SOCIAL: AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GOMEZ MEJIA RUTH DEL CARMEN
CONTADOR: BARRIONUEVO PAVON ALVARO MOISES

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	02/07/2012	FEC. CONSTITUCION:	15/06/2012
FEC. INSCRIPCION:	02/07/2012	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	31/01/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PINTURAS, BARNICES, ACCESORIOS DE PINTURAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

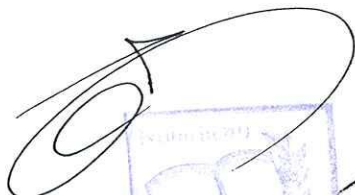
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: EL BATAN Calle: PASAJE EL JARDIN Número: N35C
 Intersección: AV. 6 DE DICIEMBRE Edificio: CENTURY PLAZA II Piso: 8 Oficina: 34-35 Referencia ubicación: FRENTE AL
 MEGAMAXI Telefono Trabajo: 023325736 Celular: 0995610539 Telefono Trabajo: 023325703 Telefono Trabajo: 023325669
 Email: alvarobarrionuevo@axaltacs.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	2
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	CERRADOS:	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMP050213 Lugar de emisión: QUITO/PÁEZ N22-57 Y Fecha y hora: 31/01/2014 16:38:59

Dra. Paola Andrade Torres

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792379504001

RAZON SOCIAL: AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 15/06/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

SERVICIO DE APLICACION DE PINTURA SOLVENTE Y PRODUCTOS QUIMICOS EN VEHICULOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PINTURAS, BARNICES, ACCESORIOS DE PINTURAS SOLVENTES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUIMICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: EL BATAN Calle: PASAJE EL JARDIN Número: N35C
Intersección: AV. 6 DE DICIEMBRE Referencia: FRENTE AL MEGAMAXI Edificio: CENTURY PLAZA II Piso: 8 Oficina: 34-35
Telefono Trabajo: 023325736 Celular: 0995610539 Telefono Trabajo: 023325703 Telefono Trabajo: 023325669 Email:
alvarobarrionuevo@axaltacs.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 31/01/2014

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

SERVICIO DE APLICACION DE PINTURA SOLVENTE Y PRODUCTOS QUIMICOS EN VEHICULOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PINTURAS, BARNICES, ACCESORIOS DE PINTURAS SOLVENTES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUIMICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Barrio: GUAJALO Calle: PANAMERICANA SUR Número: 8519
Intersección: AMARU ÑAN Referencia: FRENTE A ENDESA Edificio: AYMESA Celular: 0995610539 Email:
alvarobarrionuevo@axaltacs.com



RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciséis de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, en representación exacta del REGISTRO, que ha sido vista

06 FEB 2017
Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMP050213

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 31/01/2014 16:38:59

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**; firmada y sellada en Quito, a los seis días del mes de febrero del año dos mil diecisiete.-



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



Dra. Paola Andrade Torres



